

30/04/2024 12:17:16 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

No. de folio:	160352024000032
Fecha de presentación:	30/04/2024 12:17:16 PM
Nombre del solicitante:	CEESSOMI
Sujeto Obligado	VISTA HERMOSA De acuerdo con la Ley Orgánica Municipal, en el artículo 183 establece que cada Ayuntamiento formará un consejo de la crónica municipal, por lo anterior, se requiere la siguiente información: 1. ¿Tiene instalado el consejo de la crónica municipal?, en caso afirmativo ¿Cuál es la fecha de su instalación? 2. Si cuenta con un consejo de la crónica municipal, mencionar de sus integrantes: nombre completo, cargo en el consejo, antigüedad, percepción por ese cargo dentro del consejo. 3. ¿El municipio cuenta con Reglamento Municipal del Consejo de la Crónica?, proporcionar la fecha de publicación en el periódico oficial y sección. 4. ¿El municipio tiene nombrado cronista oficial?, en caso afirmativo, proporcionar su nombre completo y antigüedad en el cargo. 5. ¿En el municipio hay cronistas independientes?, es decir cronistas que no sea el cronista oficial o alguno de los integrados al consejo de la crónica municipal, en caso afirmativo, proporcionar el nombre completo. 6. La administración municipal tiene asignada alguna partida presupuestal o programa para la operación del consejo de crónica municipal, dentro del Presupuesto de Egresos del Municipio, durante el ejercicio fiscal 2023 y 2024.
Información solicitada	
Documentación anexada	

FECHA INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 30/04/2024, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	31/05/2024
2) En caso de que se requiera más información	5 días hábiles	09/05/2024
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	16/05/2024